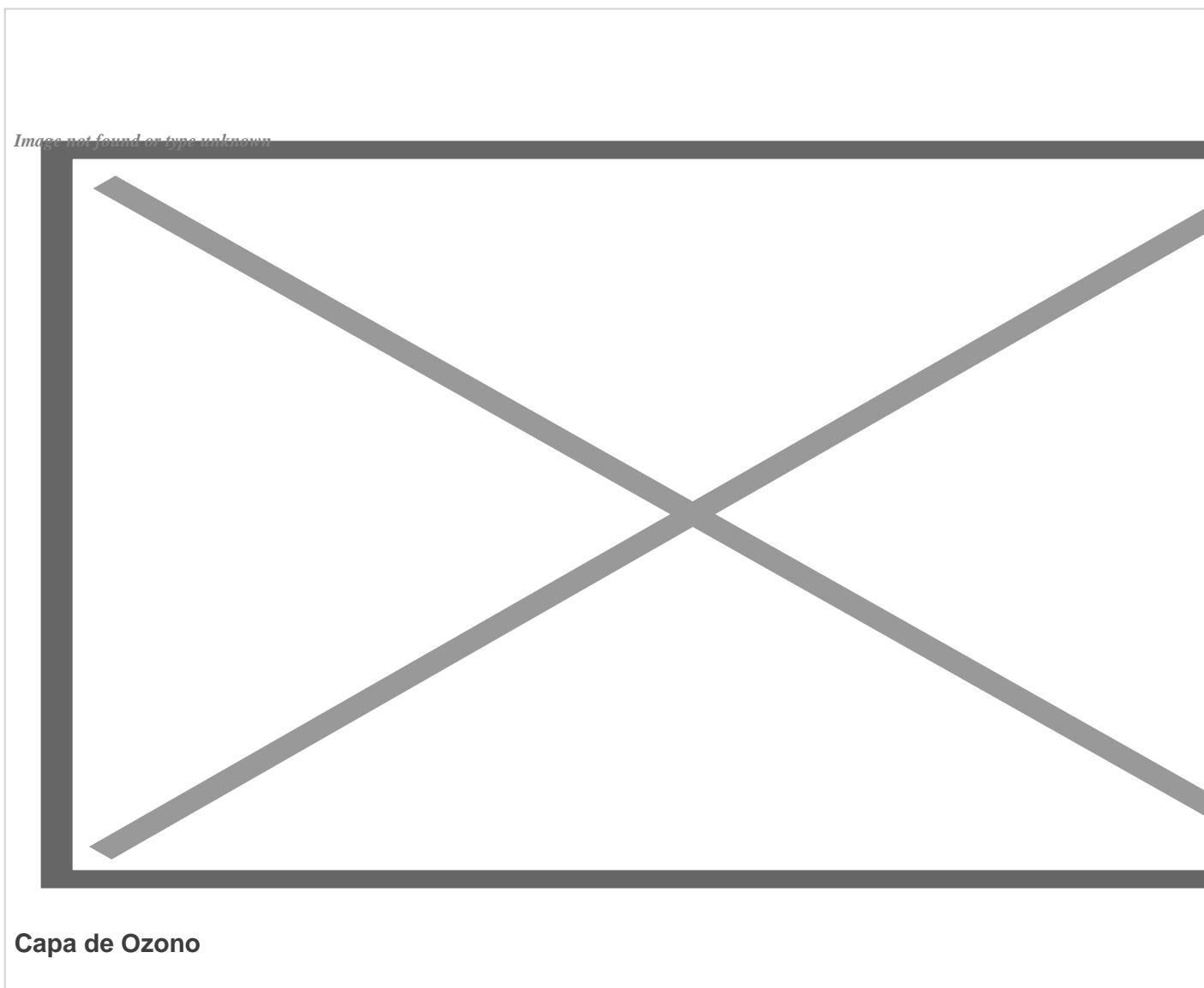


Sistema control de sustancias agotadoras del ozono entra en vigor en Cuba



La Habana, 21 abril (RHC) Un sistema armonizado de códigos arancelarios de las sustancias agotadoras del ozono (SAO) entró en vigor en Cuba, anunció el Doctor en ciencias Nelson Espinosa Pena, jefe de la Oficina Técnica del Ozono (OTOZ).

La iniciativa incluye los hidrofluorocarbonos (HFC), compuestos orgánicos empleados en acondicionadores de aire y otros dispositivos, y alternativas, señaló Espinosa Pena, en la primera reunión presencial de especialistas de su institución desde la época de la pandemia que sesionó a partir del

martes pasado y concluyó este jueves en el hotel Los Cactus, en Varadero.

El jefe de la oficina OTOZ añadió que el procedimiento de coordinación involucra a la Oficina Nacional de Estadística e Información, al Ministerio de Finanzas y Precios y a la Aduana General de la República, a fin de cumplir con la Enmienda de Kigali.

La Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal, en Canadá, data del 1 de enero de 2019 para establecer que durante los próximos 30 años se reduzca en más de 80% la producción y el consumo proyectados de HFC.

Nacionalmente, el 1 de enero de 2020 comenzó su control y en esa misma fecha de 2024 empieza su disminución, de acuerdo con la aplicación paulatina del programa país.

La agenda de la reunión contempló una información sobre los resultados en 2022-2023 de la gestión de la OTOZ y la entrega de reconocimientos a empresas destacadas por la eliminación de las SAO, sobre todo en la salud humana.

También hubo una mención al alcance de su concurso de dibujo y la última campaña de comunicación por el Día Mundial para la Protección de la Capa de Ozono el 16 de septiembre, de ese especie de escudo del planeta contra las emanaciones solares.

Además, los nuevos Cursos de Buenas Prácticas de Refrigeración e Hidrocarburos, al igual que el proceso de recuperación, reciclaje, regeneración, destrucción y contención de SAO. (Fuente:ACN)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/320309-sistema-control-de-sustancias-agotadoras-del-ozono-entra-en-vigor-en-cuba>



Radio Habana Cuba